

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 2.00 al mes; provincias, pesetas 2.50 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.00 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12.00 trimestre; Filipinas, pesetas 10.00, y países fuera de la unión postal, pesetas 15.00. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 11 de Setiembre de 1873.

Subscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios especiales y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.722

Federales y zorrillistas.

Dos extremos tiene la carta del Sr. Ladevese que anoche publicó en número extraordinario nuestro colega *El País*. Es el primero, demostrar á los federales que el Sr. Zorrilla ha contado con ellos desde que la coalición se hizo hasta los sucesos del 19 de Setiembre inclusive; y tiene por objeto el segundo, hacer constar que el Sr. Zorrilla no renuncia á sus propósitos revolucionarios, y por lo tanto, que para nada necesita publicar el Manifiesto de que han hablado estos días los periódicos.

Al primer extremo contesta hoy cumplidamente *La República*, diciendo que «el señor Zorrilla se negó á cumplir la segunda base de la coalición, negándose explícita y terminantemente, para hoy y para siempre, á que se constituyese en Madrid la junta reclamada.»

En cuanto á la afirmación del Sr. Ladevese de que el Sr. Zorrilla no ha obrado independientemente á espaldas del partido federal, replica *La República* lo siguiente:

«Repetimos lo ya dicho en nuestros números anteriores: ha obrado independientemente después como antes de la coalición. Lo dice en parte el mismo Sr. Ladevese, contradiciéndose. ¿No confiesa que el Sr. Ruiz Zorrilla, en vista de los acuerdos de la Asamblea progresista, se dirigió á su partido y que esperaba ó espera que éste le diese los medios de cumplirle, el Sr. Ruiz Zorrilla, esos acuerdos? ¿Y no es esto prescindir del partido federal, de la representación del partido federal y de la representación del partido federal? ¿No es eso pensar, acordar y esperar como si la coalición no existiese?»

«El País había dicho que lo del 19 de Setiembre fué obra exclusiva del partido progresista, y el señor Ladevese dice ahora otra cosa. Dice que había aquí una Junta de los dos partidos. Lo ignoramos; pero ¿existió ó no esa Junta, la verdad es que el partido federal tuvo conocimiento de los sucesos casi á la vez que todo el mundo, es decir, el mismo día 19 de Setiembre, y la verdad es también que el señor García Ladevese precisamente sabe quién ordenó aquel movimiento y que en esa orden no puede decirse que intervino representación alguna del partido federal.»

Indudablemente, á juzgar por las afirmaciones del Sr. Ladevese y por las contestaciones de *La República*, parecen tener razón los federales; pero es preciso, para que la opinión imparcial no se extravíe, que los contendientes aduzcan pruebas, que seguramente las habrá por una y otra parte, y de este modo podremos saber si el Sr. Zorrilla es tan autoritario y absorbente como lo presentan los federales, ó si por el contrario, no da un paso sin que antes tengan de él conocimiento sus amigos y aliados.

A nosotros, en realidad, todas estas cosas nos tienen sin cuidado; pero interesa mucho á los zorrillistas aventar la atmósfera creada contra su jefe para que el llamamiento que ahora hace á las masas republicanas (ya que los jefes no quieren ir con él á ninguna parte), produzca los resultados que sin duda se propone el desterrado voluntario.

Hay que inspirarles confianza, porque si no, le dirán y con razón: «Para que haga Vd. con nosotros lo mismo que ha hecho con los federales, bien nos estamos en nuestros partidos respectivos ó en nuestras respectivas casas.»

El segundo extremo de la carta del Sr. Ladevese nos lo ha dado á conocer *El País*.

Véase lo que dice en su número de hoy:

«A los republicanos les conviene saber que son tan íntimas las relaciones que median entre nuestro jefe y el Sr. García Ladevese, y tan viva y entusiasta la lealtad que éste consagra á aquel, que seguramente en su carta no hay palabra que no responda al pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, de tal suerte, que pueda considerarse como expresión fielísima de su actitud, hasta el punto de que ya se hace innecesario todo otro Manifiesto, que no tienen otra cosa que hacer que sustituir al nombre del Sr. Ladevese por el de nuestro insigne amigo.»

Y esto, ¿por qué? Ah, triste es decirlo! Porque los republicanos que, con sus discrepancias y disidencias, obligan al Sr. Ruiz Zorrilla á romper su silencio, le colocan en la más difícil y grave de las situaciones.

Huésped de un gobierno extranjero, á la contienda solicitada por el gobierno español para que sea alejado de Francia, compra con su silencio; qué inmensa pena el derecho de no emigrar de la segunda patria que le ha creado el destierro, y que por estar próxima á la suya natal, tan simpática es á su corazón y tan necesaria á sus relaciones con sus amigos de España.

¿No puede defenderse! No solo está desterrado de la patria. Está desterrado de la humanidad. Ni siquiera tiene el derecho que se concede al último de los reos: el derecho de la defensa.

Ni siquiera puede estampar su honrado nombre al pie de un documento en defensa propia, porque ese documento irá de la embajada en París al gobierno francés, y se calificará de excitación á la rebelión, y se solicitará la expulsión, es decir, el nuevo destierro á las brumas de Inglaterra, á las montañas de Suiza, á otra frontera aún más allá de la que le separa de la patria.

¿Y por qué? Porque el Sr. Salmerón no le conviene correr los riesgos en que nos embarcamos á todos. Porque el Sr. Pi y Margall, en un momento de despecho, rompe la coalición impuesta por su partido; y al romperla lanza atrabiliarias frases al desterrado de París, que no puede defenderse sino es por la generosa y elocuente pluma de un amigo fielísimo.»

No se entristezcan los compañeros de *El País* ni hagan derramar lágrimas á sus lectores pintando la negra situación de su jefe.

Vaya, ¡pobrecillo! Que hablo, que escriba, que diga cuanto se le ocurra contra Salmerón, contra Pi, contra el gobierno y contra *El País*, que también dicen no es santo de su devoción.

Por nosotros, tenga la seguridad de que no ha de pasarle nada.

Las personas que se hallan, por su desdicha, en el tristísimo estado en que *El País* pinta al Sr. Zorrilla, á nosotros solo nos inspiran lástimas.

Pero, créanos *El País*, más dignas de lástima son las familias de las desdichadas víctimas de Santa Coloma de Farnés y Santo Domingo de

la Calzada, reducidas á la miseria y en el más completo abandono por culpa del jefe revolucionario.

Desde la Habana.

Las medidas del general Marín.—Cómo han sido recibidas.—Sus efectos.—Lo que se recauda.—Manifestaciones.—Captura de bandidos.—Sanguenta refriega.—El inspector Marín.

25 de Agosto.

El telégrafo habrá anunciado á ustedes el gran movimiento que se nota en las esferas oficiales con aplauso del país.

En primer término, pue lo asegurar que gracias á la persecución activa organizada contra el bandolerismo, han desaparecido ya bastantes malhechores, y se levanta cada día más el antes decaído espíritu de los habitantes del campo y poblaciones rurales.

La campaña moralizadora iniciada por el gobierno de Madrid tiene un verdadero campeon en el gobernador general interino, que no degustaba un momento. Para poder estirpar por completo los abusos designados por la opinión, ha tenido que adoptar el Sr. Marín medidas radicales.

Buscando con ahínco el origen de la baja en los ingresos de aduanas, nombró primero una comisión interventora, dejando el personal de la aduana en el ejercicio de sus funciones; y aunque la medida dió por resultado alguna alza, sucedió que solo se despachaban aquellos efectos que no admitían fraude, ó los que perteneciendo á algunas pocas casas que no lo hacen nunca, no tenían nada que temer, ó á algún barco que, entrado últimamente, había tal vez pedido arrearjar su manifiesto. Pero pronto hubo necesidad de tomar otras medidas.

Por aquí se aseguraba que nada se descubriría, fundándose en los resultados de los días de despacho, á pesar del alza que acusaba, sin embargo, de lo despacio que se hacía, y se suspendió el personal que intervenía en todas las operaciones en que se suponían abusos cometidos, y vino á justificar por completo la resolución, la circunstancia de que habiéndose procedido á suspender las imposiciones de multas, empezó el comercio á acudir al despacho, y la primera hoja que se presentó subió de cuatrocientos veinte pesos que hubiera tenido que pagar, según lo declarado, á mil novecientos treinta y dos con cincuenta y dos céntimos.

Anteayer se hizo cargo el nuevo personal, y puede decirse que no hubo despacho, si bien los curiosos fuimos muchos; pero ayer, habiéndose despachado solo en el muelle, se ha obtenido una entrada de cerca de cuarenta mil pesos.

Para que se comprenda cómo andaba por aquí la cosa, bastará saber que al descargar el vapor español *Méjico*, se encontraron setenta y cinco barriles de grasa para jabón, que resultaron ser terceros de manteca; quinientos sacos de maíz, que aparecieron ser de harina de trigo; cien barriles de patatas, que resultaron frijoles, y cien cajas de alquitran, que lo eran de aceite.

En el despacho del primer día con la comisión nueva, ya se encontró ópio en barriles declarado como alquitran, huacales ó grandes cestos, declarados como conteniendo arados y traían latas de leche condensada y otros muchos, que aparecerán seguramente á medida que se despachen las hojas, que intervienen por la comisión. No pueden ser cambiadas.

Si esto no fuera suficiente para convencernos de la necesidad de las radicalísimas disposiciones adoptadas en pró de la moralidad, es preciso que se sepa también que desde el día 19 al 24 del actual, se han expedido seguramente más de cuarenta telegramas dirigidos por comerciantes á sus corresponsales, dándoles contra órdenes para que no les enviaran pedidos hechos anteriormente.

El efecto producido por las medidas tomadas ha sido de verdadero entusiasmo y satisfacción en las personas honradas de todas clases y en el comercio de buena fe, que no apela á medios reprobados; por ello ha recibido el gobernador general interino felicitaciones de corporaciones, particulares y numerosas comisiones, entre ellas de las clases más modestas, como son el Centro de dependientes y el de carreteneros, celebrando lo hecho, que lo consideran como el principio de la moralización del país, y protestando los últimos contra las afirmaciones de cierta parte de la prensa, que aseguraban podía ocurrir alguna cuestión de orden público con motivo de la paralización del muelle.

Los carreteneros aseguraban que, aunque hubiese momentos de paralización, ellos se resignaban con gusto ante las grandes ventajas que habían de obtenerse para lo sucesivo en la isla; noble ejemplo digno de ser imitado por gente de más ilustración, pero que prefieren á su interés la honra de la patria.

Con gran actividad trabaja la comisión interventora mandada formar por real orden; incondicionalmente se han ofrecido muchos á dar noticias á la misma.

El proceder de algunos periódicos excitó la opinión, dando lugar á que un gran número de personas organizaran una solemne y numerosa manifestación, que deseaban verificarla en la noche del 23; pero el gobernador general trató que no tuviera lugar de noche aquel acto, avisándolo por medio de sus agentes; no obstante, empezaron entonces á circular hojas excitando á otra manifestación al grito de «¡abajo los ladrones!» y vivas á Salamanca, lo que hizo comprender existía el propósito de alterar el orden por algunos mal avenidos con lo hecho, y con muy buen acuerdo, el general suspendió ambas manifestaciones, fundándose en el motivo legal de no deber celebrarse de noche.

La mayoría obedeció, pero otros se dirigieron al gobierno general pidiendo que se telegrafara al gobierno su deseo de que Salamanca y Marín moralizaran el país en todos los ramos. El gobernador general escuchó á todos, que se retiraron á excitación suya á sus casas, confia-

dos en que el gobierno de la nación seguirá el camino emprendido para estirpar abusos.

Ayer, doscientos ó trescientos muchachos que se decía estaban bien pagados, anduvieron materialmente toreando á la fuerza de orden público, queriendo hacer una manifestación para almar, pero el pueblo sensato paseó tranquilamente.

Reina completa tranquilidad y satisfacción entre las gentes honradas.

La enérgica campaña emprendida contra el bandolerismo, ha dado unos resultados en extremo satisfactorios.

En Cienfuegos fueron presos el 19 de Agosto el cabecilla y otro individuo de una partida de malhechores que merodeaba en los alrededores de aquella ciudad. El jefe, bastante conocido allí, se hallaba pendiente de sentencia.

En Colon fueron capturados dos sujetos, presuntos autores del secuestro de D. Juan Ruiz, verificado el 24 de Junio último, y en Sagua la Grande logró capturar la Guardia civil á los autores y cómplices del asesinato de los empleados del ingenio Victoria.

Finalmente, en una casa de la calle de Cádiz de la Habana, tres vigilantes y un cabo y siete guardias de orden público trabaron en la madrugada del 22 una verdadera batalla con los restos de la partida del secuestrador Guango Romero.

A las intimaciones del inspector D. Antonio Hernandez Marín, que mandaba á los agentes, respondieron los bandidos disparando sus armas. Contestaron de igual manera los guardias y dió comienzo la refriega, que vino á dar por resultado la muerte del inspector Marín y de dos bandidos y del inquilino de la casa, y la captura de una mujer y varios niños.

Los bandidos fueron identificados con los nombres de José Rodríguez (a) *el Prieto* y Cándido Lopez Castro, y el individuo que lo ocultaba en su morada con el de Luis Felipe Piedra. Los tres criminales eran muy conocidos en la isla.

El Prieto se hallaba reclamado por los juzgados de primera instancia de Jaruco, Cardenas, Cerro y Colon, y pertenecía desde hacia mucho tiempo á la partida de *Guango Romero* y sostuvo fuego con la Guardia civil cuando la muerte de éste. Se sabe confidencialmente que asistió á los secuestradores de D. Nicolás Rodríguez Peña, y el hijo de la viuda de D. José de los Santos Valdes asesinó á machetazos á D. Blas Ferragut en Quivicán, y formó parte de la partida que capitaneaban *Perico Torres*, *Manuel García* y el célebre *Félix Jimenez*.

El señor juez de primera instancia del distrito del Pilar se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, y se hizo cargo de las armas ocupadas por los agentes de la autoridad, y de los cadáveres de los ciudadanos bandidos y del Sr. Marín. Asimismo empezó á instruir las oportunas diligencias sumariales para esclarecimiento del hecho.

El cadáver del desgraciado funcionario de policía, Sr. Marín, presentaba dos heridas de arma de fuego, una de ellas en la boca y otra en el pecho.

Su cadáver, que fué embalsamado gratuitamente, sería trasladado el 26 á la última morada, habiendo invitado al acompañamiento al capitán general y al gobernador civil.

El Sr. Hernandez Marín había nacido en un pueblo de la provincia de Zaragoza en el año 1841, y marchó á Cuba como individuo de la Guardia civil, en cuyo cuerpo alcanzó siempre las mejores notas y obtuvo el empleo de sargento. Entró en la policía en Mayo de 1873. En el número de sus servicios se cuenta la muerte de algunos bandidos célebres, obtenida en lucha personal con ellos, con riesgo de su propia vida. Hasta la próxima se despide suyo.—*El Corresponsal*.

De Marruecos.

En carta que escribe á *La Andalucía*, de Sevilla, su corresponsal de Tánger, encontramos las siguientes noticias:

Ocupará definitivamente el puesto de ministro de Negocios extranjeros del Sultan, Sid Abdeslam Ahdardan.

Sid Mohamed Torres ha rogado al Sultan le permita retirarse á su casa de Tetuan, abandonando la vida oficial, que pugna con su carácter y con sus años.

Ahdardan, en su nuevo puesto, no asumirá poderes tan onerosos como su antecesor, y en determinadas circunstancias deberá apelar á la aprobación de Torres.

El sultan se halla todavía en Mequinez, y dejará, dentro de pocos días, aquella capital. Generalmente se cree que S. M. seguirá con dirección á Rez, y que tiene deseos de volver á la santa ciudad de Muley Dri, con el objeto principal de darse un poco al descanso.

Muley Hassan no crea en sus propósitos de apaciguar á sus súbditos, y por esto dicen que al dejar Mequinez el sultan volverá á Semour, con el fin de someter á esta kábil y la de Beni-Hassen.

La fiereza con que vienen peleando algunas tribus marroquíes ha causado innumerables víctimas en todos los campos.

A este rigor contribuyen, en primer término las mujeres que siguen á los ejércitos animando á los combatientes en la pelea.

Si algún infeliz, extenuado de fatiga y sin fuerza para más, desea retirarse del teatro de la guerra, las mujeres en masa, le ridiculizan y le apostrofan. Su mujer, entonces, en medio de un griterío infernal, le intimaba á que se baje del caballo para montarle ella á ir á la lucha, proposición que, como es natural, no acepta el combatiente, y que le hace volver á entrar en lid.

La Reina en Bilbao.

La llegada.

Cerrada anoche nuestra edición de Madrid,

recibimos los siguientes telegramas, que completamos con los de otros corresponsales:

Bilbao 10 (7 30 noche.)

Director de *El Correo*.

Los Reyes, la Princesita, la Infanta María Teresa y demás ilustres personas que las acompañan, llegaron felizmente en el *Destructor*.

El Abra hallábase cuajada de lanchas y vapores engalanados, produciendo un efecto magnífico. El muelle de Portugalete y los de la Sociedad Vizcaya hallábanse llenos de obreros de la fábrica y de las minas y del ferro carril de Galdames. Las tres grandes fábricas estaban visiblemente engalanadas, y lo mismo los buques surtos en la ría y los cargaderos. Las calles están intrasitables, y por el arenal es imposible el paso.—*Zuznaoar*.

Bilbao 10 (10 noche.)

Sr. Director de *El Correo*.

El primer buque que saludó la llegada del *Destructor* disparando sus cañones, fué la fragata *Castilla*; después el cañonero *Tajo*, que hizo fuego de fusilería. Los particulares dispararon multitud de cohetes desde las embarcaciones que ocupaban.

El *Destructor* entró en la ría precedido de los vapores *Algorta* y *Siglo*.

Desde el Abra hasta Bilbao, todas las casas estaban engalanadas.

La Universidad de los jesuitas de Benito, estaba adornada con colgaduras y escudos.

La marinería de los buques surtos en la ría, incluso la de los extranjeros, han saludado la llegada de la Real Familia con vítores atronadores.

Entre tanto, las salvas de los fuertes y la general alegría, producían un estruendo incomparable.

La opinión está unánime en asegurar que no se recuerda en Bilbao un cuadro tan animado y pintoresco como el que ofrecía hoy la llegada de la Real Familia.

El *Destructor* llegó hasta el muelle de la Salve, que estaba elegantemente adornado. Allí esperaba á la Reina Regente el ayuntamiento con maceros y música.

La multitud que presenció el desembarco era inmensa. Los trenes, los tranvías y los coches acudían de todas partes llenos de gentes, ansiosas de ver á S. M. Innumerables personas presenciaron á caballo la llegada de la Reina.

Al poner S. M. el pie en tierra, resonaron atronadores vivas. Todo el mundo parecía entusiasmado en presencia de la viajera augusta; las señoras la saludaban con los pañuelos.—*El corresponsal*.

Desde el muelle al palacio de Zabáburu.

Bilbao 10 (10 50 noche.)

Las tropas de la guarnición cubrían la carretera desde el muelle hasta la residencia de los Reyes.

Al desembarcar, ocupó la Reina un carruaje con el Rey, la Princesa, la Infanta y la nodriza, y emprendió la marcha precedida de la corporación municipal y batidores y seguida de la escolta.

Durante el trayecto hasta la colegiata de Santiago, recibió indescribibles ovaciones, especialmente al pasar junto á la tribuna de señoras, que arrojaron palomas y versos y agitaban los pañuelos.

Después de cantado el *Te Deum*, dirigióse S. M. á casa de Zabáburu, donde se hospeda, siendo objeto de grandes manifestaciones de respetuoso afecto.

A las siete de la tarde entraba en palacio, donde recibió á las autoridades, á las comisiones y al obispo.

Ha llamado mucho la atención y sido objeto de benévolo comentario, el hecho de estar adornadas las fachadas de muchas casas de conocidos republicanos y carlistas.—*El corresponsal*.

El viaje.

Bilbao 10 (11 noche.)

S. M. la Reina y las Infantitas no se han marchado durante la travesía.

El Rey niño ha llegado perfectamente. En cambio, el ama se mareó de una manera terrible.

Un tiempo magnífico y una mar en calma han favorecido el viaje de SS. MM. y AA.

El *Destructor* y el *Ariete* han andado á razón de veinte millas por hora, á tres cuartos de máquina.

El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, cubierta la cabeza con una boina marinera, y el uniforme con un impermeable, hizo el viaje sobre cubierta con objeto de examinar la costa.

S. M. la Reina, que está encantada de las hermosas perspectivas que ofrece este país, vestía un sencillo traje negro. Tiene bastante tostado el rostro, por la acción del sol y de la brisa marina.

Las Infantitas, que vestían de blanco, han hecho contentísimas el viaje.—*El corresponsal*.

La población.

Bilbao 10 (11 10 noche.)

Es inmensa la concurrencia en las calles, todas radiantes de luz. Las más espléndidamente iluminadas son las del Correo y Bidabarrieta; los edificios públicos, la Diputación, el Ayuntamiento, los cuarteles de Artillería y de la Guardia civil; las sociedades *Bilbaína*, *Sitio*, *Club* y *Regatas*; la iglesia de San Nicolás, y los buques que se hallan en la ría también lucían vistosas iluminaciones.

El palacio Zabáburu, donde se aloja la real familia, ofrece un fantástico aspecto.

El surtidor de la fuente central se ha elevado á gran altura durante largo rato en el paseo del Arenal.

La comisión de festejos puede decirse que se ha lucido echando el resto en riqueza y buen gusto.

La iluminación es espléndida. Cálculase que ondean en la ciudad más de doscientas mil banderas, siendo incalculable el número de faroles.

Serenata.

Ha tenido lugar la serenata, que ha sido magnífica. El orfeón bilbaino cantó un himno con letra española alusiva a la venida de la reina, el himno A Bilbao, con música de Aguirre; el coro de los peregrinos de Tannhauser; el coro de Madame Ederbart, titulado Niño hermoso, dedicado a Alfonso XIII.

La reina ha felicitado mucho al Sr. Zabala, director del orfeón. Los orfeonistas, contentísimos y entusiasmados, dieron vivas al rey y a la reina. Es tan grande el entusiasmo de los bilbainos, que se habla de nuevos festejos, además de los anunciados, para hacer más agradable la estancia de S. M. en Bilbao.

A la recepción de la corte no han asistido ni concejales republicanos ni fueristas. Asistió la Diputación provincial y el carlista Auriza.—El Corresponsal.

Carta de Vigo.

Correría por Galicia, de Ferrol a Bayona.—Coruña y Ferrol.

9 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Como ofrecí a Vd. en mi anterior, voy a darle cuenta, lo más brevemente que pueda, de la agradable correría que acabo de hacer por las provincias gallegas, y en especial, por las de Coruña y Pontevedra, con las observaciones que me ha sugerido la inspección de los lugares, bajo el punto de vista, principalmente, de sus intereses materiales.

Sali de aquí un martes, y sin embargo, nada desagradable me ocurrió en toda la escursión. Pudiendo elegir entre dos trenes para ir a la Coruña, preferí el del correo, que sale a las cinco de la tarde, y enlaza en Monforte con el mixto, llegando a la Coruña a las diez y cinco minutos de la mañana; es decir, que en un recorrido de 264 kilómetros, se invierten diez y seis horas y diez minutos, lo que da una velocidad de 22 kilómetros por hora, si es que esto puede llamarse velocidad. Si las compañías dieran a sus trenes la de 36 ó de 30 kilómetros, que son bien moderadas, podría recorrerse el trayecto en diez ó doce horas, respectivamente, y el viaje sería más cómodo; pero estas provincias del NO. no merecen sin duda que las empresas se esfuerzen en atenderlas, y no disfrutan si no a medias las ventajas de los medios rápidos y económicos de locomoción.

En vez de salir de Vigo en el tren-correo, podía haberlo hecho en el mixto, que enlaza en Monforte con el correo ascendente, pero habría tardado quince minutos más; de modo que no hay combinación posible para hacer el viaje en menos tiempo del que yo invertí; lo cual no estimula ciertamente a viajar, si no es por necesidad.

El camino pasa, como es sabido, por Lugo, y continúa subiéndose por el valle del Miño y sus afluentes hasta salvar la sierra, que es divisoria de aguas de este río, y entrar en las vertientes del Mandeo y del Mero, por las cuales serpentea, perforando estribaciones y cruzando barrancos. Así baja a la bahía de la Coruña, pasando no lejos de Betanzos, pero a gran altura de la población, por cuya circunstancia no queda ésta bien servida.

En Coruña examiné con detención la mañana que pasó allí, las condiciones de aquella bahía y de su puerto, y me enteré de las obras proyectadas para mejorar este último y el alumbrado de la primera, acompañado del ingeniero jefe de la provincia Sr. Fernandez Yañez y del director de las obras del puerto, el joven y entendido ingeniero Sr. Vila.

La bahía no necesita para su perfecto alumbrado más que el aumento de alguna luz que balice unas rocas que hay en su entrada, y que marquen bien a los marinos la derrota que deben seguir para tomar con seguridad el fondeadero; luz que me digieren se ha ofrecido a costear una señora filántropa.

En cuanto al puerto, situado como se halla en el fondo del recodo que forma la bahía, se halla al abrigo de la acción directa de los mares, y solo le perjudican algo las resacas que entran por reflexión, molestando a los buques allí anclados, que en ciertos días se ven precisados a suspender las faenas de carga y descarga. No hay, pues, en este puerto necesidad de grandes obras de abrigo, y solo hacen falta muelles, dragado del fondo y las gruas, vías férreas, tinglados, almacenes y demás, que son el complemento necesario de un puerto comercial.

Hoy no tiene más que un muelle ó malecón, que se utiliza poco para las mencionadas faenas, pues su construcción tuvo por principal objeto el robar terrenos al mar, que cedidos en gran parte al Ayuntamiento, han servido para establecer en ellos los jardines y paseo de Mendez Nájera, que es lo más hermoso de la ciudad, además de la calle Real y de la plaza de María Pita, que se halla en construcción. Existe también en el puerto un muelle saliente de hierro, que presta grandes servicios al comercio, aunque no he visto que atraquen a él los buques de gran porte, quizás por falta de calado en su cabeza; otro muelle, también de hierro y de propiedad del Estado, hay en el lado opuesto de la bahía, ó sea delante de la estación del ferrocarril, cuya Compañía lo utiliza casi exclusivamente; y hay, por último, la pequeña dársena para buques de poco porte, cerca de donde estuvo la puerta Real antes de derribarse la muralla, cuya dársena es muy útil y debe mejorarse, ensanchando el muelle de costa, que ahora queda fuera de la línea general.

Las obras proyectadas para mejorar por de pronto el puerto, consisten en un muelle que arrancará de la Peña de los Judíos, en la orilla de la bahía en que se halla la estación del ferrocarril, y que impedirá la trasmisión del oleaje al interior del espacio abrigado, y en el dragado de una parte del fondeadero. Después se ampliarán estas obras con la construcción de otros muelles, para formar dársenas más inmediatas a la población; y con todo lo que falta en el puerto, que no es poco, para la fácil carga, descarga, depósito y almacenaje de las mercancías; y si se realiza todo lo que me explicó el ingeniero Vila, quedará el puerto de Coruña con todas las condiciones de seguridad y comodidad

que pudieran desearse. Desgraciadamente las obras de puertos son muy costosas, y Dios sabe el tiempo que tardará en que Coruña vea terminado el suyo, si no cuenta con grandes recursos.

Vi también el sitio elegido en el puerto para la construcción del Lazareto, y debo confesar que no me pareció el más conveniente, porque estando enfrente de la boca de la bahía, ha de haber allí muy poca tranquilidad para los buques que fondeen en sitio tan desabrigado. Aun está a tiempo la Administración de hacer examinar este asunto, antes de invertir en construir el Lazareto cantidades de importancia que pueden resultar inútilmente gastadas.

Por último, se han construido obras de consideración para hacer verter fuera del puerto varias cloacas de la población que lo ensuciaban, cuya medida es de aplaudir, y debería completarse, si quedan aún algunas aguas sucias sin desviar.

La tarde que pasé en Coruña, la invertí en visitar la célebre torre de Hércules, donde se halla establecido un buen faro moderno. Esta torre, según la tradición, sirvió antiguamente para un objeto análogo al actual, pues cuantando en ella se encendían fogatas que guiaban a los navegantes.

Hoy ha perdido el carácter primitivo de su arquitectura, con el revestimiento de sillaría que se le hizo hace años, pero sigue a pesar de esto siendo un monumento notabilísimo. Como torre de faro, necesita interiormente algunas obras, entre ellas la de hacer desaparecer los bastidores forrados de tela y papel que se colocaron para la visita de la Reina Isabel, y que tienen graves inconvenientes para el servicio, además de ser un verdadero mamarracho, impropio de un edificio de carácter monumental.

Para visitar a Ferrol, podía escoger entre la vía terrestre por Betanzos y Puentevedra, y la marítima; y aunque habría preferido la primera para la ida ó la vuelta, para gozar la vista de un terreno tan fértil como el que, según dicen, recorre la carretera, me vi precisado a usar el segundo exclusivamente, por ser más breve y disponer de poco tiempo; pero no renuncié a conocer la vía terrestre en otra ocasión.

La travesía entre la Coruña y el Ferrol se hace en cosa de hora y media, según el estado del mar, y en un vaporcito, que convendría fuera mayor y de más potencia para luchar con el Océano en aquellas costas bravías, sobre todo en el trayecto que media entre la punta de Seixo blanco y la Peña de la Marola, en la cual, por poca marejada que haya, se agitan tanto las aguas, que con razón dicen en aquel país, que «el que pasa la Marola, pasa la mar toda».

Después de la terrible Peña, se pasa por delante de la boca de las bahías de Betanzos y de Ares, que en realidad no son sino una sola, muy estensa por cierto, y se entra en la del Ferrol, que no es grande, pero la orientación de su canal de entrada y la pequeñez de su boca, hacen que sea muy tranquila desde antes de Mugaros y la Graña, y con más razón aún en el Ferrol; observándose en el trayecto hasta este último punto, numerosas baterías y castillos en ambas orillas de la bahía, que defienden el primero de nuestros arsenales marítimos, aumentando cada día más dichas defensas.

Gracias al permiso que me facilitó el capitán general del departamento, nuestro excelente amigo y casi pariente mío D. Ramon Topete, pude visitar sin pérdida de tiempo el arsenal y el astillero. En el primero, hay que admirar la gran dársena, capaz de contener todos nuestros buques de guerra; una máquina de gran potencia, cuya instalación debe ser reciente; y el renombrado dique seco de La Campana, cuyo proyecto y construcción es debido, sino recuerdo mal, al entendido ingeniero naval Sr. Cozma, debiendo el dique su nombre a la circunstancia de hallarse próximo a la puerta de entrada al arsenal, sobre la cual se halla la campana que señala la entrada y salida de los operarios. Lo demás del arsenal me pareció poco notable y adecuado al modo de ser de la arquitectura naval de esta época, aunque fuera mejorable en los tiempos de los navíos de vela.

El astillero es otra cosa: allí se ven las máquinas más modernas y perfectas para la construcción de grandes buques de hierro, y tal vez lo único que le falta sea el cubrir de un modo permanente algunas de las doce gradas de construcción que cuenta, a no tener que hacer cubiertas provisionales para cada buque que se construye.

En una de las gradas se hallaba terminado y próximo a ser botado al agua, el día de mi visita, el casco del hermoso crucero, de 84 metros de eslora, Alfonso XII, que me pareció muy bien construido. Creo, pues, que se halla resuelto el problema de la posibilidad de construir bien en nuestros astilleros los buques mayores; así es que se esperaba solo la botadura de dicho buque para poner la quilla del Alfonso XIII, que tendrá de eslora más de cien metros; pero queda por resolver los otros dos términos del problema, que son, el precio a que salen estas construcciones, para compararlo con lo que costarían en el extranjero, y el tiempo que tarda un arsenal español en construir uno de esos grandes buques.

Respecto al primer extremo, como, según tengo entendido, la contabilidad es tan perfecta en este astillero, que puede saberse al centímetro lo que cuesta cada construcción que ejecuta, con publicar esas cuentas, se podría hacer la comparación antedicha, que creo yo resultaría ventajosa para Ferrol, porque los materiales pueden obtenerse allí al precio de fábrica con el pequeño recargo del flete, ya fueran del extranjero, ya de Bilbao ó otro punto de España; y en cuanto a los precios de los jornales, se me dijo que en Ferrol son bastante módicos.

El segundo extremo quizás no sea tan favorable a las construcciones en el astillero del Ferrol, si son ciertos los datos ó noticias que se me dieron de los años que hace que se puso la quilla al Alfonso XII y de lo que tardará aun en poder prestar servicio; pero esto no acusa si no deficiencia en los medios de ejecución, que debería remediarse, si hay verdadero deseo de que nuestros arsenales puedan por sí solos encargarse de la construcción de todos los buques que la nación necesita para su defensa, sin tener que recurrir a los talleres particulares de otras naciones.

Terminada la visita rapidísima, de que acabo de dar cuenta, reconocí el muelle comercial que el Estado tiene en el Ferrol, y que por cierto, necesita alguna reparación; y con el sentimiento de no poder examinar el astillero particular de la Graña, donde creo que se está

construyendo el buque Ejército, dí la vuelta a la Coruña para continuar mi escursión, que seguiré refiriendo a Vd. en mi próxima carta, pues esta es ya muy larga.

De Vd. siempre afectísimo amigo Q. B. S. M.

—J. A.

Un decreto sobre competencias.

El decreto de Gracia y Justicia sobre competencias va precedido de un notable preámbulo y abraza 28 artículos en su parte dispositiva.

Este decreto uniforma la legislación sobre la materia, algo confusa desde 1858, y sienta como principio capital que la competencia para juzgar los delitos es siempre de los tribunales.

Límita las cuestiones previas, que suelen entorpecer muchas veces la acción judicial cuando se dirigen contra funcionarios públicos, y abrevia notablemente el procedimiento.

De los 28 artículos de la parte dispositiva copiamos como más importantes el 2.º, 3.º, 6.º, 21, 25, 26 y 28.

Art. 2.º Solo los gobernadores de provincia podrán promover cuestiones de competencia... Las partes interesadas, si podían deducir ante la autoridad administrativa las declinatorias que creyeren convenientes.

Art. 3.º Los gobernadores no podrán suscitar cuestiones de competencia:

Primeramente. En los juicios criminales, a no ser que el castigo del delito ó falta haya sido reservado por la ley a los funcionarios de la Administración, ó cuando en virtud de la misma ley deba decidirse por la autoridad administrativa alguna cuestión previa, de la cual dependa el fallo que los tribunales ordinarios ó especiales hayan de pronunciar.

Segundo. En los juicios fiscales por sentencia firme y en aquellos que solo puedan de recurso de casación ó de revisión ante el Tribunal Supremo.

Tercero. Por no haber precedido la autorización correspondiente para perseguir en juicio a los empleados en concepto de tales.

Cuarto. Por falta de la que deben conceder los mismos gobernadores, con arreglo a las leyes, cuando se trate de pleitos en que litiguen los pueblos ó establecimientos públicos. En los dos últimos casos no podrá ser objeto de recurso de casación ó de revisión el fallo que se pronuncie.

Art. 6.º Así los jueces y tribunales, como el Ministerio fiscal, a excitación de éstos, como los gobernadores, oídas las comisiones provinciales, se declararán incompetentes, aunque no intervega reclamación de autoridad extraña, cuando se someta a su decisión algún negocio cuyo conocimiento no les pertenezca.

Art. 21. El Consejo de Estado, oyendo a la sección de Estado y Gracia y Justicia, la cual dará al asunto la instrucción que crea necesaria, consultará la decisión motivada que estime procedente, dentro de dos meses, contados desde el día en que se le presenten las actuaciones.

Art. 25. Si alguno de los ministros no estuviera conforme con la decisión consultada lo manifestará al presidente del Consejo de ministros para que la someta a la solución de dicho Consejo.

Art. 26. La decisión que el rey adopte, a propuesta del Consejo de ministros ó de su presidente, será irrevocable; se extenderá motivada y en forma de real decreto, referendado por el referido presidente, y para su cumplimiento se comunicará a los contendientes y se publicará en la Gaceta de Madrid.

Art. 23. Solo los gobernadores podrán promover cuestiones de competencia para separarse del conocimiento de los negocios que no estén encomendados por disposición expresa a la administración. En la sustanciación y decisión de las competencias negativas se observarán las prescripciones que para las positivas establece este decreto.

Telegramas de la mañana.

Arreglo de un desafío.

Lisboa 20.—Los periódicos publican hoy el texto de los padrinos del ex ministro de Marina Sr. Macedo y del oficial de la armada y diputado Sr. Ferreira Almeida.

De dicha acta resulta que después de una larga discusión, habiendo aceptado el Sr. Macedo todas las condiciones del desafío, incluso el de pistola, el Sr. Ferreira Almeida, que al principio había aceptado el duelo, puso luego como condición sine qua non que sería destituido previamente del cargo de oficial de marina.

Los padrinos de Sr. Macedo, no habiendo podido aceptar esta exigencia, que consideraban contraria a las leyes del duelo, no ha podido verificarse.

El general Vasco Gudes y el par del reino señor García, padrinos del Sr. Macedo, publican una carta declarando que la dignidad de su padrino ha quedado en el lugar que le corresponde.

Triunfo del gobierno.

Nueva-York 20.—Ha fracasado el movimiento revolucionario de la república del Salvador.

Todos los gobiernos de las repúblicas de la América Central siguen unidos.

Las tropas leales del Salvador han recuperado Puerto Union, después de una refriega en que resultaron varios muertos y heridos.

Entre los últimos se encuentra el jefe insurrecto Batrahono.

El Sr. Castelar.

París 20.—El Sr. Castelar ha llegado esta mañana aquí.

La señorita Martínez Campos y Rubau.

París 20.—Procedente de Londres ha llegado a París el Sr. Rubau Donaden.

Se sabe que ha realizado allí una serie de gestiones para impedir el matrimonio de doña Mercedes Martínez Campos con Mielvaque.

El matrimonio de éstos no ha podido verificarse aún.

Ambos viven juntos en Londres en compañía de varios amigos y de otras personas que han ido de París posteriormente.

El Sr. Rubau anuncia que en breve publicará un folleto sobre este asunto, que tanto ha llamado la atención.

No hay entrevista.

Bruselas 20.—El periódico el Norte, órgano como es sabido de la cancillería rusa, declara que actualmente no se trata ya de la proyectada entrevista del emperador de Alemania con el czar de Rusia.

Naufragios.

Nueva-York 20.—El día 8 del corriente se desencadenó un violento huracán sobre el banco de Terranova, resultando muchos naufragios.

Hay que lamentar desgracias personales. Los pescadores sufrieron mucho. Las pérdidas materiales son de consideración.

Noticia misteriosa.

Castellanaudary 20.—Ayer noche un jefe de policía sorprendió a un coronel de ingenieros español escribiendo todos los detalles del simulacro de la batalla de Ayer, y recordándole que el general Breart, jefe del 17.º cuerpo de ejército, le había rebuzado una tarjeta para presenciar las maniobras, le invitó a abandonar este distrito militar.

El coronel ha salido esta mañana. Tal es, al menos, la versión que circula aquí, ignorándose el nombre del coronel indicado.

Los periódicos de París publicaron esta noche un despacho en la misma forma; pero falta saber si los hechos son tal como los refiere la policía francesa.

El Parlamento inglés.

Londres 20.—Cámara de los Comunes.—Con motivo de la segunda lectura de la ley de Hacienda el Sr. Sexton llama la atención de la Cámara sobre los acontecimientos de Michestow, haciendo pensar al gobierno de la sangría vertida.

El Sr. B. four contesta que la policía se vio obligada a defenderse, teniendo 29 heridos, tres de ellos muy graves.

Declara que toda la responsabilidad incumbió a los agitadores irlandeses.

El Sr. Edward Reed insiste en que los informes recibidos por el gobierno son sospechosos, porque emanan de la policía.

Declara que el pueblo inglés pide la libertad de reunión, y que no quedará tranquilo si el gobierno prosigue su política suprimiendo las reuniones públicas en Irlanda.

Después de dos horas de discusión, se aprueba en segunda lectura la ley de Hacienda por 92 votos contra 25.—Fabra.

Parricidio.

El tribunal de Asises del Lolra acaba de ver un interesante proceso de parricidio.

María Victorina Cros, joven de diez y nueve años, estaba acusada de asesinato en la persona de su abuela Antonieta Baleyder, viuda de B. rand, anciana de ochenta y cuatro años.

Hé aquí las circunstancias del crimen: El 17 de Abril último, la viuda Beraud fué encontrada muerta sentada en su butaca y con la cabeza apoyada sobre una mesa. El cadáver presentaba todas las huellas de una muerte violenta; encima de la mesa encontré un martillo que indudablemente había servido para cometer el crimen.

La opinión pública señaló a la nieta de la víctima como autora del asesinato, y al día siguiente la Victorina Cros fué detenida, confesando todo lo ocurrido.

La acusada, cuyos padres estaban hacia largo tiempo regañados con la víctima, porque ella había desheredado, había ido a visitar a su abuela, que vivía sola, para obtener su perdón.

Una viva discusión surgió entre ellas. Victorina salió diciendo que no volvería más; pero después de haber dado algunos pasos en el patio, volvióse atrás, y entrando en la cocina, donde su abuela permanecía sentada en una butaca, le dió un puñetazo en un ojo, asestándole un martillazo en la cabeza, machacándole el cráneo y dejándola muerta en el acto.

En la vista la joven ha declarado, llorando a mares, que había dado el martillazo a su abuela, porque le había llamado ladrona.

Interrogada, ha dado detalles de la fortuna de su familia y de la de su abuela, que ascendía a unos cien mil francos. Según parece, la viuda de Béraud adoraba a su nieta, hasta que un día advirtió que se le habían sustraído 4.500 francos; acusó a Victorina del robo y rompió toda relación con ella y con sus padres.

La acusada confesó que ella no había robado a su abuela más que 100 francos.

Respecto al crimen, afirmó que jamás tuvo intención de asesinar a su abuela. Sucedió además,—añadió—a continuación de una discusión acalorada, en la que fué maltratada de palabra y obra.

Después de la requisitoria del sustituto monsieur Montaignon, el defensor pide la absolución de la procesada, fundándose en que su clienta ha obrado inconscientemente y en uno de los accesos de crisis nerviosa que padece.

El jurado pronuncia un veredicto absoluto, y la joven Victorina Cros es puesta inmediatamente en libertad.

Este veredicto produce honda impresión en la concurrencia.

LA GUESTA DE LOS DIOS

El periódico oficial publica las siguientes noticias: Hacienda.—Real orden mandando que se aflore por la partida 156 del arancel una partida de tejido de lana y lana con la trama, y de algodón y seda en el urdimbro.

—Otra mandando aforar por la partida 245 el moynelo con mezcla de harina de avena.

—Otra habilitando el puerto de Nois (Lugo) para el embarque de maderas y otros efectos del país.

—Otra indicando la forma en que deben destinarse los envases de hoja de lata para exportación de escabecho de atún.

—Otra declarando cauzadas cinco cargas de justicia.

Presidencia.—Real decreto sobre una competencia.

Teatros.

Desde hoy empezarán las funciones en el teatro de Maravillas, a las ocho y media en punto.

Para mañana se dispone una escogida función a beneficio de los actores Sres. Gil y Carreras.

El teatro de Variedades abrirá sus puertas el día 22 de este mes, con las obras de repertorio siguientes: Niña Pancha, representando el papel de la protagonista la señorita Alba.

La día, a cargo de la señorita Llorens. Coro de señoras, para que haga su primera salida en aquel teatro Lucía Pastor.

Y Los valientes.

AL MENUDEO.

El padre Feljoo.

Ayer se celebró el certamen de gaitas, estando muy concurrido. Las iluminaciones en los jardines, paseo y Alameda, resultó de buen efecto.

A las ocho dió principio el certamen literario. El teatro lo ocupaba lo más distinguido de Orense, obteniendo premios la señorita de Dato y los Sras. Lavorta, Barajas y Brañas.

La señora Pardo Bazan leyó una crítica de las obras de Feljoo.

Emilia Ferari recitó trozos de su poema inédito Dos almas y dos cetros.

Por invitación del Sr. Nuñez de Arce, se celebrarán durante la semana próxima dos reuniones en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas; una de representantes de todas las corporaciones literarias y científicas establecidas en Madrid, y de directores de periódicos de la otra.

En ambas pedirá el Sr. Nuñez de Arce a los concurrentes que le presten su auxilio, hasta donde lo permitan sus respectivos medios de acción, para el más brillante resultado del Congreso literario internacional.

En la reunión que celebraron ayer tarde las comisiones de Beneficencia y Hacienda del Ayuntamiento se acordó nombrar dos profes-

res del cuerpo de Beneficencia municipal, con 2500 pesetas de dietas, para que asistan al Congreso médico que se va a celebrar en Viena.

En Alicante fué detenido ayer un sujeto complicado en una falsificación de billetes del Banco de España.

Ha fallecido en Filipinas el religioso agustino descalzo D. Fr. Mariano Cuartero, obispo de Nueva Segovia, para cuya Sede episcopal fué nombrado por real decreto de 8 de Marzo del año 1874.

Telegrafían de Granada que la tormenta que descargó hace dos días produjo daños considerable efecto de haber sido inundados los puentes de Albuñol, Guajar, Fombon, Guajarayo, Vertabal, Velej, Benandillo, Caparacena, Casin, Itorra y Salces.

Por sentencia de la sección segunda de la Audiencia de lo criminal de Alicante, han sido condenados D. Antonio Cerdan Rufias, D. Manuel Navarro y D. Fernando Lopez Giroga, al calde, concejal y secretario del Ayuntamiento de Albaters, respectivamente, á la pena de «ca torce años, ocho meses y un día» de reclusión temporal, por el delito de falsificación de documentos públicos.

Con motivo de las fiestas de la Virgen de la Cinto que se celebran en Huslva, el ayuntamiento ha repartido entre los pobres 400 panes y 200 kilos de carne.

El miércoles se derrumbó en Valencia una casa en construcción, sin que sfortunadamente ocasionara desgracia alguna.

Ayer mañana ha llegado á Madrid el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Capdepont, que ha pasado algunos días en San Sebastián despachando con el Sr. Alonso Martínez los asuntos pendientes en su departamento.

Comisión de códigos de Ultramar.

Bajo la presidencia del Sr. Figueroa, y con asistencia del director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, Sr. Calveton, reanudó anteaer sus sesiones la comisión de Codificación de aquel departamento.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario, Sr. Alvarez Guerra, dió cuenta de haberse terminado el estudio del Código de Comercio de la Península para aplicarlo á Ultramar.

La comisión acordó después reunirse de nuevo el martes próximo para oír el proyecto de preámbulo para la ley de Eajuciamiento civil para Filipinas, el cual se elevará luego á la aprobación del señor ministro, con objeto de ponerla vigente en dichas islas todo lo antes posible.

Algo se habló también, según hemos oído, respecto á si, entre las ocupaciones de los presos preventivos del citado archipiélago, pudiera ser alguna poco higiénica ó no, en lo que hay pareceres diferentes; y algo asimismo sobre quitar trabas para la radicación de españoles en aquellos territorios.

Por último, parece que se acordó que la dirección de las publicaciones de estos Códigos estará á cargo de la misma Comisión codificadora, con el fin de que en cualquier momento pueda proponer al ministro cuanto considere conveniente.

Desde mañana lunes, las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán de doce á seis de la tarde.

El juez que instruye la causa incoada á consecuencia de la reunión celebrada noches atrás en el círculo democrático popular, ha dictado auto de prisión contra el presidente de aquellas sesiones Sr. Albert.

Entre unos paisanos que iban con sus respectivas novias, y varios soldados que estaban á la puerta del cuartel de San Francisco, suscitóse una cuestión por requebrar los soldados á las novias de los paisanos. Uno de éstos, Pedro Gonzalez, desenvainó un cuchillo y acometió á los militares, hiriendo gravemente á un soldado de Wad Ras. El herido fué conducido á la Casa de Socorro, y el agresor al juzgado de guardia.

Escríben de París á Las Ocurrencias que el día 15 del actual se celebrará en aquella capital el enlace del Sr. Cánovas del Castillo con la señorita de Osmá, regresando inmediatamente los recién casados á Madrid. Habitarán en la calle de Fuencarral.

Ateneo.

Ayer se celebró junta general con objeto de tratar sobre el proyecto de instalación del alumbrado eléctrico para el servicio interior de dicho centro.

El acuerdo adoptado ha sido encargar de dicha instalación y su servicio á una sociedad que se formará entre sus mismos individuos.

La apertura del curso venidero en el Ateneo no se verificará este año hasta que termine sus tareas el proyectado Congreso literario, que se calcula será á primeros del próximo Noviembre.

El Sr. Nuñez de Arce, su presidente, está terminando el discurso de inauguración, que versará sobre «El estado actual de la poesía en Europa, y estudio crítico de sus principales cultivadores».

Un telegrama.

Hé aquí el que el presidente del Consejo de ministros dirigió al gobernador civil de Zaragoza dándole cuenta de no poderse realizar el viaje de S. M. la Reina á aquella población:

«Presidente Consejo al gobernador civil de Zaragoza: S. M. la Reina visitó ahora á Zaragoza, y á V. S. se le va á anunciar á la comisión de ese ayuntamiento, evitándose una molestia sin resultado, y al gobierno un disgusto al no poder acceder á una pretensión que tan bien se armoniza con sus sentimientos».

Este viaje se realizará, sin duda, cuando la Reina vaya á inaugurar la Exposición de Barcelona, deteniéndose algunos días en Zaragoza.

Ayer zarpó de Cádiz con rumbo á Puerto Rico y la Habana, el vapor-correo España, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 101 tripulantes y 471 pasajeros.

Los bruscos cambios de temperatura que hemos experimentado en esta semana han sido causa de que hayan comenzado á exacerbarse los padecimientos crónicos de las vías respiratorias y de la presentación de algunas bronquitis y anginas benignas. Continúan, no obstante, presentándose en buen número los esturvos gástricos propios de la estación que atravessamos, y algunos cólicos por indigestión debidos al enfriamiento. La mortalidad, tanto

en los niños como en los adultos, no ha sido mayor que en igual época del año anterior. Las fiebres eruptivas y algunas otras infecciosas siguen por ahora constituidas en endemia.

A las dos de la madrugada, fué entregado por el sereno de la Ribera de Curtidores á una pareja del cuerpo de Seguridad, Francisco Martín Martínez, de veintinueve años, de oficio peluquero, por haber sido hallado en el mencionado sitio con el cadáver de un recién nacido.

Aunque manifestó que se le había encontrado en la calle de San Cayetano, fué puesto á disposición del juez de guardia.

Mercado de la Habana en 27 de agosto. El mercado de azúcares ha estado encalmado durante la semana, manteniéndose retraidos tenedores y compradores. En consecuencia, se han hecho muy pocas transacciones. Al cerrar el mercado, los compradores se mostraban más dispuestos á hacer negocios, pero los tenedores se mantenían firmes.

Cambios encalmados, pero firmes. Oro español de 238 á 238 1/2.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 364 608 pesetas, por 924 impositiciones, de las cuales son nuevas 231, y se han satisfecho en los días 9, 10 y 11 de Setiembre 312 636 pesetas, á solicitud de 514 imponentes, 196 de ellos por saldo.

Origen del arado.

Este rudimentario instrumento de la agricultura tuvo su origen en la más remota antigüedad, pues en los geroglíficos y en medallas etruscas ya se encuentran diseños de arados para remover las fértiles tierras que cultivaron sin duda alguna con esta herramienta los hombres primitivos de los periodos históricos más antiguos de la humanidad.

Una medalla antiquísima, desenterrada en Siracusa, tiene en una cara un arado, del que tiran dos serpientes; otra moneda ó medalla encontrada junto á la villa del Etna, en Sicilia, manifiesta otro arado muy sencillo, y tirado por un timon dos abejas; y por fin, de periodos con temporáneos á la civilización egipcia, se descubren relieves en que se diseña, dirigido por una matrona, el arado muy semejante al que se usa hoy, con su esteva, reja y timon, al que va unida una pareja de bueyes.

Canibalismo en el Canadá.

Las Novedades de Nueva York da cuenta de la miseria, desolación y antropofagismo que reinan en el territorio del Noroeste del Canadá. La escasez de las cosechas ha sido la causa determinante de todos los males. Se sabe que los habitantes de aquella ingrata region han tenido en muchos casos que recurrir al canibalismo para aplacar el hambre.

Una mujer, mestiza, que vivía con tres hijos en una choza á las márgenes de Little Red River, á pocas millas de fuerte Chippewaw, de voró á toda su familia y confesó su crimen sin el menor síntoma de arrepentimiento. El hambre—dice—era insufrible, y los pequeños fueron sacrificados uno á uno y comidos cocidos ó asados, según el caso. Esta madre, con más estómago que corazón, dice que sus hijos formaban poca apetecible comida.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Londres 10.—La Cámara de los Lores aprobó definitivamente la ley relativa á las minas de carbon de piedra.

Inglaterra en el Afghánistan.

Londres 10.—Han llamado la atención las declaraciones hechas por el gobierno en el Parlamento sobre algunas cuestiones internacionales. El gobierno juzga de una manera satisfactoria la situación del Afghánistan.

Las tropas del emir han batido á los rebeldes del Herat, los cuales se han visto obligados á refugiarse en Persia.

Quedan todavía, sin embargo, algunas partidarias de Ayub-Khan en territorio afgano.

Inglaterra está resuelta á apoyar resultamente al emir, contra cualquier tentativa de rebelión de Ayub Khan.

El gabinete de Londres confía que el gobierno poria impedir que los rebeldes encuentren el menor apoyo en las fronteras de Persia.

La república de Cuaná.

París 11.—El Diario Oficial declara hoy que ni Francia ni el Brasil están dispuestos á autorizar el establecimiento de la república de Cuaná.

Como es sabido, el periodista francés Sr. Gros, que se titula presidente de esta, ha otorgado en calidad de tal, numerosas condecoraciones.

Después de la declaración del Diario Oficial, no tendrá más remedio que renunciar á su viaje á Cuaná, para tomar posesión de la presidencia de la supuesta república.

En cuanto á los agraciados con la estrella de Cuaná, no podrán hacer uso de dicha condecoración.

El cólera.

Roma 11.—Según los datos oficiales relativos á la última epidemia cólerica, esta causó 334 defunciones solo en la isla de Sicilia.

La enfermedad ha desaparecido casi completamente en aquella isla.—Fabra.

El jefe de seguridad, acompañado de un inspector, sorprendió en Málaga, noches pasadas, un garito donde se jugaba á juegos prohibidos, ocupando las barajas instrumento del delito.

Los jugadores escaparon por el balcon.

Sevilla 11 (8:50 mañana).—La Andalucía de hoy publica nuevos detalles del asesinato del comandante Schmitt. El Sultán muéstrase muy condolido por el suceso, y castigará severamente á la kábila Zimur.

Ha llegado á Sevilla el gran duque Nicolás de Rusia.—Oliva.

Varios periódicos dicen que ha presentado la dimisión del cargo de director de Política de la Presidencia del Consejo, el Sr. D. Pedro Antonio Torres.

Dícese que no se dará curso á la instancia que el brigadier Sr. Verdugo ha dirigido á S. M. la Reina Regenta, por no sabamos qué disgustos con el capitán general de Filipinas, porque la forma en que esta redactado el documento no se ajusta á las prescripciones de la ordenanza.

De este asunto parece se ocuparon los ministros en el breve Consejo ayer celebrado.

El Imparcial publica un telegrama de París diciendo, con referencia á Le Temps y otros periódicos franceses, que un coronel de ingenieros español estando tomando ayer apuntes acerca de la marcha efectuada por aquel ejérci-

to, fué obligado por la policía á interrumpirlos y á retirarse.

Segun Le Temps, el hecho no tiene importancia, y El Imparcial lo explica de este modo verosímil:

«A nuestro juicio, segun toda probabilidad, el coronel español no pediría el permiso de que ha blan algunos periódicos franceses para estudiar la movilización, sino un pasé que le diera entrada en todas partes y facilitó su tarea».

Al serle negado por el general Bréart, no creía sino en la dignidad del coronel que la negativa impidió la pronunciación de estudiar unas maniobras que se hacían á la vista de todo el mundo y há aquí explicado el por qué continuó en el terreno y tomaba apuntes sin ocultárselos de nadie».

Por hallarse aquejado de una fluxión á la boca, no asistió anoche al ministerio de la Gobernación el Sr. Leon y Castillo.

El marqués de la Vega de Armijo.

Varios periódicos hablan hoy de la actitud en que está el ex-ministro de Estado respecto de la situación política.

Parece que recientemente ha manifestado á sus amigos, que el gobierno debe acometer sin vacilaciones ni demoras el plan de reformas políticas, y una vez aprobado en la alta Cámara el proyecto de ley del Jurado, poner á discusión el de matrimonio civil y concluir las Cortes actuales su misión cuando sea ley el sufragio universal.

En el interin, cree el señor marqués de la Vega de Armijo que el gobierno debe atender preferentemente á la administración pública en sus distintos ramos y proseguir la emprendida campaña moralizadora, empleando todas las energías para que sufran el rigor de la ley los funcionarios que delincan.

Anoche llegó á Madrid el ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, siendo recibido en la estación por el subsecretario Sr. Aguilera y los directores de aquel departamento, con los cuales anoche mismo habló de asuntos del despacho.

Esta mañana se ha encargado del ministerio, y si no lo hizo en el día que la Gaceta dijo ayer, fué sencillamente por haberse retrasado un día en su viaje.

La Reina en Bilbao.

La recepción.—La misa en Begoña.—Las comisiones de los pueblos.—En el viaje.—Los millones.—La gracia de indulto.

(DE NUESTRO DIRECTOR-CORRESPONSAL)

Bilbao 11 (11:50 mañana.)

Señores redactores de EL CORREO.

Excuso permores de la recepción de la Reina en Bilbao, porque supongo los habrán publicado los periódicos de la mañana.

La recepción ha sido, en efecto, entusiasta y brillantísima, hallándose de ella la Reina altamente complacida.

A las once ha tenido lugar en Begoña la anunciada misa, que ha sido admirablemente cantada por el orfeon bilbaíno.

La recepción en el palacio de Zabáburu se verificará á las tres y media. Promete estar concurridísima, pues han venido, con objeto de asistir á ella, comisiones de los 122 pueblos de la provincia.

S. M., después de la misa, ha visitado el Asilo de niños expósitos.

Esta tarde tiene el propósito la Reina de recorrer á pié algunas calles de la villa.

Como prueba del excelente espíritu dinástico de Vizcaya, debe señalarse las demostraciones afectuosísimas que Ondárroa, Lequeitio, Muncada y Bermeo han hecho á la Reina, saliendo al paso del Destructor la mayoría de sus vecinos en lanchas empavesadas, cuyo número pasaba de cuatrocientos y ofreciendo un espectáculo poético y tierrísimo.

La reproducción de las palabras de Leon XIII en la basílica de Santiago, ha sido aconsejada por el teniente alcalde Sr. de Lizano, amigo del Sr. Pidal.

Desde hoy los millones harán la guardia en Palacio.

Ha sido concedido el indulto al reo de Málaga.

La princesita de Asturias ha pedido también esta gracia con motivo de ser hoy sus días.—Ferrerías.

Una boda.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla reservada de San José el matrimonio de la bella y distinguida señorita doña María Merelo, hija del senador del mismo apellido, con el bizarro capitán de infantería de marina D. Perfecto Valdés y Pejares.

Han apadrinado á los novios el ilustrado senador Sr. Merelo y su distinguida esposa.

A causa de un luto reciente no se han repartido invitaciones para la boda.

Los recién casados han salido hoy mismo para el Mediodía.

En breve quedará constituida en Madrid una sociedad de navegación aérea para la construcción del globo inventado por el oficial del ejército Sr. Gazoria.

Se encuentra enfermo el presidente de la Junta de clases pasivas, D. Manuel Ródenas. Esta tarde ha experimentado alguna mejoría.

En honor del padre Feijóo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Orense 11 (2:30 tarde).

Sr. Director de EL CORREO.

El certamen musical realizado hoy, muy brillante. Los orfeones, al cantar la Gallegada, letra de Rosalía Castro y música del maestro Piñeiro, han obtenido una ovación. Iguales demostraciones cosecharon en el teatro de la Paz al ejecutar la composición del maestro D. Jesús de Monasterio. El regreso á la patria.

El certamen literario terminó cerca de la una de la madrugada. Los poetas y poetisas laureados por el jurado han recibido muchos aplausos.

El discurso de la presidenta, señora Pardo Bazan, es muy notable y va á publicarse. Es un juicio crítico de las obras de Feijóo.

Mañana empezarán á abandonar esta población los forasteros.

El baile de esta noche, ofrecido por el Liceo-Recreo de la calle del Instituto, es la última de las fiestas.

No ha habido toros, y á pesar de eso, la concurrencia inmensa, lo que prueba que no son necesarios espectáculos taurinos para atraer millares de forasteros.

La ausencia de las corridas de toros nadie las ha notado.—El Corresponsal.

Noticias del ayuntamiento.

La comisión de ayuntamiento, en vista del aumento que estos últimos días ha tenido la renta del ramo, propónese dar estabilidad á los empleados que en la actualidad prestan servicio permanente y á los jefes de las rondas especiales.

—El expediente mandado instruir sobre la venta de leñas precedentes del Parque de Madrid ha pasado á la resolución del alcalde presidente.

—Se ha encargado de la tenencia-alcaldía del distrito de la Universidad el concejal D. Benito Sainz.

—El día 25 llegará á Madrid el alcalde, señor Abascal.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la señora madre del concejal D. Pedro Olorio, con asistencia de varios concejales y empleados del municipio y numerosos amigos particulares.

Congreso agrícola en Salamanca.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Salamanca 12 (12:33 tarde).

Se ha celebrado la tercera sesión; el Congreso más concurrido que los otros, asistiendo el senador Sr. Galdo. Se ha discutido el tema «Administración y economía rural» y han intervenido varios labradores proponiendo soluciones prácticas.

Terminó con un discurso del Sr. Galdo, ofreciendo someter el gobierno los acuerdos que se tomen en el Congreso y excitarle para que atienda á ellos con la mayor actividad.

Este discurso ha sido muy bien acogido.—Blanco.

Una tempestad.

Jaen 11.—El alcalde de Villacarrillo participa que en la tarde del día 9 decargó en aquella población una nube que arrastró parte de uno de los barrios nuevos. Hace grandes elogios de la Guardia civil y de un vecino llamado Antonio Sanchez Martínez, quienes con su arrojo lograron que no fueran arrastrados por las aguas tres personas, no pudiendo hacer lo mismo con la vecina María Montañez, que pereció ahogada.

Se han tomado medidas para aliviar en lo posible la aflictiva situación del pueblo.

Los autonomistas de Cuba.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

Habana 10.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Presidente partido autonomista me ruega trasmita á V. E. lo siguiente:

«El partido autonomista protesta indignado en nombre de éste contra absurdos rumores propalados sobre su actitud por los que, con falsas noticias, pretenden hacer dudar de la perfecta tranquilidad política de esta isla, que dicho partido desea mantener á todo trance hoy más que nunca, en interés de las reformas liberales anunciadas y en conformidad con las bases de su programa.—Marín.»

S. M. la Reina Isabel ha llegado esta mañana á París, donde se propone permanecer una larga temporada.

Estadística.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'85; fin de mes, 66 50.

Pocos operacioner.—Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.

A las doce de la misma, 25° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 24° sobre 0.

La máxima fué de 27° sobre 0.

La mínima, de 15° sobre 0.

El barómetro marca 709 milímetros. Variable.

Éxitos.

Santo de mañana.—San Leoncio y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco, completas y reserva.

En la iglesia de Jesús continúa la novena de su titular; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Lopez, y por la tarde, á las cinco y media, será orador el P. Alcalde, terminando con reserva.

En San Pascual continúa la novena de Nuestra Señora de Aranzazu, predicando á las cinco de la tarde el Sr. Garamendi.

En la V. O. T. de San Francisco sigue celebrándose la novena de su titular, y predicará el señor Berbejoro.

En la capilla del Cristo de la Salud se celebrarán cultos con todos los lucos.

Visita de la Cofe de María.—Nuestra Señora del Pilar en Mosserrat, San Andrés é en las Escuelas Pías de San Fernando ó la de Caspachana en San Antonio del Prado.

Espectáculos para mañana.

Lara.—T. 3° par.—A las 8 1/2.—El padron municipal.—A las 9 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 10 1/2.—En plaza luna de miel.—A las 11 1/2.—Colondrina.

Felipe.—A las 8 1/2.—Efectos de la gran vía.—A las 9 1/2.—La moza del cura.—A las 10 1/2.—La gran vía.—A las 11 1/4.—Efectos de la gran vía.

Recuete.—No se ha recibid el anuncio.

Maravillas.—Beneficio de los Sres. D. Enrique Gil y D. Emilio Carreras.—A las 8 1/2.—A la chita cantando... y La Clave (baile).—A las 9 1/2.—Marterse en horaduras.—A las 10 1/2.—Peña la Fracachona y el colegio desahogado.—A las 11 1/4.—Teatro de Maravillas y Para casa de los p dres.

Circo de Frico.—A las 9.—Gran función popular á mitad de precio todas las localidades.—Tomarán parte los principales artistas, entre ellos Mr. James y miss Amalia en el doble ambiente tirantes, los notables hermanos Boisset y una graciosa pantomima en el escenario.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—Por tercera vez parodia de una corrida de toros y presentación del héroe Carpini.

Mateadores de Madrid.

Santa segollada ayar: Yacas, 217.—Carreras, 309.—Gorderos, 000.—Lechales, 0.—Cabriles, 0.—Correales, 97.—Gardes, 00.—Ovejas, 288.—Total, 861.—En peso en kilogramos, 41 635

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR DE CAMILO LAORGA.

En este gran centro industrial, á fuerza de perseverancia y grandes sacrificios, se ha podido conseguir que los billares con tableros de pizarra y bandas norte americanas que hoy se fabrican, compitan ventajosamente con las fábricas de Europa, y para que el público pueda apreciar á la altura que se encuentra este establecimiento, quedan convertidos en Exposición permanente sus talleres y vastos almacenes de toda clase de mesas, manera y forma de poder apreciar la bondad de las mismas.

Entrada libre de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

26—PÑUELAS—26.—Teléfono 867

LA CALVICIE HA MUERTO



Con la nueva Pomada Prodigiosa de los Sres. Vega, hermanos, se hace nacer y desarrollar el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, y sin distinción de sexos ni edades. Para mayor garantía del público, en este caso se administra la pomada sin recibir cantidad alguna hasta ver la salida del cabello.

El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad, á la par que remunerarse de los muchos sacrificios que le ha costado este descubrimiento, y para poner al alcance de todas las clases los beneficios que reporta esta Pomada, de la cual tiene patente de invención por 20 años.

Se venden tarros de 15, 25 y 50 pesetas. Madrid, señores Vega hermanos, Besugo 20, principal derecha.—Barcelona, nuestro representante D. Vicente del Pozo, calle de Dou, 14 y 16, 1.º, f.º

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botas de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1886, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botas de Café y Tapioca de 200 gramos.

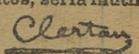
Exigir la verdadera marca

Oficinas: Palma Alta, número 8

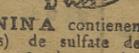
PERLAS DEL D^o CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Las perlas de TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del



Las perlas de QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma:



La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y C. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Javelin en París.

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposición de París última Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que le recomiendan eficazmente como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la leche de Oseira. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al portmanteau, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona

Sbro. 11) FOLLETIN DE "EL CORREO," (t. 119)

EL MOLINO DEL FLOSS

Es todavía lo que deseo que hagas. Deseaba que mi hermana fuera una persona como se debe y hubiera cuidado de ti siempre, hasta que te casaras bien, como mi padre deseó. Pero tus ideas y las mías no están acordes, y tú no quieres ceder. Sin embargo, deberías tener bastante buen sentido para comprender que un hermano que anda en el mundo y vive la sociedad de los hombres, conoce necesariamente lo que es bueno y respetable, mejor que puedo yo hermana. Crees que yo no soy benévolo. Pero mi benevolencia no puede ejercerse más que en lo que crea bueno para tí.

—Sí, lo sé, querido Tom—dijo Maggie sollozando todavía, pero tratando de retener las lágrimas. Sé que harías mucho por mí, sé cuánto trabajas y lo poco que te atiendes. Estoy muy agradecida. Pero en realidad, no puedes completamente juzgar por mí; nuestro carácter es de tal modo opuesto. Tú no puedes saber qué diferente efecto producen las cosas sobre nosotros.

—Sí, lo sé, lo sé demasiado bien. Comprendo cómo tú has debido sentir diferentemente sobre todo lo que puede afectar á nuestra familia, puesto que has podido pensar en recibir en secreto las atenciones de Felipe Waken. Aun cuando eso no fuera una cosa que me repugna bajo todos los demás conceptos, me opondría á que el nombre de mi hermana estuviera asociado de un solo instante á el de un joven cuyo padre debe odiar hasta el pensamiento mismo de algunos de los nuestros y despreciarnos. Con cualquier otra que tú, podría estar seguro que ese del cual has sido testigo, precisamente antes de la muerte de mi padre, te preservaría de poder nunca pensar todavía en Felipe Waken en calidad de enamorado. Pero yo no estoy completamente asegurado respecto á tí; nunca estoy seguro de nada contigo. Tan pronto tomas placer en una falsa especie de renunciación, como

tan pronto no tienes ninguna firmeza para resistir á lo que tú sabes ser malo.

Habia una cruel verdad en las palabras de Tom, esta dura corteza de verdad que reconocen los espíritus sin imaginación y sin simpatía. Maggie se estremecía siempre bajo el juicio de su hermano; se revolcaba y se humillaba todo á la vez; le parecía que ésta ponía ante ella un espejo para mostrarle sus propias locuras y su debilidad, como si fuera una voz profética que le predicaba sus errores futuros, y sin embargo, con todo eso, ella lo censuraba también á él mismo; se decía interiormente que Tom tenía sentimientos estrechos é injustos, que no era capaz de sentir esas necesidades del espíritu que eran á menudo el origen de las faltas ó de las tonterías que habían hecho la vida de ella un enigma difícil para él.

No respondió enseguida; su corazón estaba demasiado lleno; pero se sentó, apoyando el brazo sobre la mesa. No servía de nada tratar de persuadir á Tom que ella se le parecía tanto como en otro tiempo. Siempre la rechazaba. Lo que sentía de sus palabras se complicaba por la alusión á la última escena entre su padre y Waken, y por último, este penoso y solemne recuerdo la llevó sobre su pesar inmediato. No, ella no pensaba en esas cosas con una indiferencia frívola, y Tom no debía acusarla de ello.

Maggie lo miró con aire grave y penetrado y le dijo:

—Yo no podría hacerte juzgar mejor de mí, Tom, por lo que pueda decirte. Pero no soy tan extraña á todo lo que tú sientes como tú supones. Veo tan bien como tú que en razón á nuestra posición enfrente del padre de Felipe, pero no á otros motivos, no sería conveniente, estaría mal entretenernos en la idea de un casamiento, y he renunciado á él como prometido.... Te digo la verdad y no tienes ningún derecho de no creerme; te he cumplido la palabra y nunca has encontrado falsedad en mí. No solamente no animaré á Felipe, sino que evitaré también con cuidado cualquier otras relaciones que las de una simple amistad. Tú puedes suponerme incapaz de cumplir mis resoluciones;

pero al menos no deberías tratarme con un duro desprecio por faltas que no he cometido.

—Muy bien, Maggie—dijo Tom, suavizado por este llamamiento—no me gusta agravar las cosas. Creo, todo bien considerado, que es mejor que veas á Felipe Waken, si Lucía desea que vaya á su casa. Creo lo que me dices; por lo menos, pienso que tú misma lo crees. No puedo más que advertirte: deseo ser tan buen hermano para tí como tú me permitas serlo.

Hubo un poco de temblor en la voz de Tom á estas últimas palabras, y la afección de Maggie le volvió súbitamente con tanto ardor como cuando eran niños y mordían juntos en la misma torta, como si fuera un sacramento de reconciliación. Esta se levantó y puso la mano en la espalda de Tom.

—Querido Tom; sé que tú tienes buenas intenciones. Sé que tienes mucho que soportar y que has hecho mucho. Me gustaría ser tu consuelo y no apesadumbrarme. ¡No me crees completamente mala ahora, verdad?

Tom sonrió á esta cara inquieta; sus sonrisas eran muy agradables cuando se mostraban, porque sus ojos grises podían parecer muy tiernos debajo de sus cejas fruncidas.

—No, Maggie.

—Puedo volverme mejor que tú piensas.

—Lo espero.

—¿Y puedo volver un día á hacerte el té y ver otra vez á esa pequeña reducción de mujer de Bob?

—Sí, pero véte enseguida, porque no tengo tiempo que perder—dijo Tom mirando su reloj.

—¿Ni para darme un beso?

Tom se bajó para sentar un beso en su mejilla y dijo:

—¡Mé ahí! Sé buena mujer. Tengo que pensar en muchas cosas hoy. Dabo tener una larga consulta con mi tío Deane esta tarde.

—¿Vendrás á casa de tí, Glegg mañana? Comencemos todos temprano, á fin de ir allí para el té. Es preciso que tú vengas; Lucía me dijo que te lo dijera.

—¡Ah, basta! Tengo más cosas que hacer—

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extension A NEW-YOK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

VERACRUZ

saldrá de Santander el 20 del corriente mes.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios á Ho-Ilo y Cebú

Tres viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 23 del corriente mes.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35; en Santander, Sres. Angel B. Perez y C.ª, y en Barcelona, Sres. Ripoll y Compañía.

AGUA MINERAL NATURAL

AUTORIZACION DEL ESTADO

APROBACION de la ACADEMIA DE MEDICINA

La Perla de las Aguas de Mesa

VEDNET

La Perla de las Aguas de Mesa

VEDNET

Cerca de VALS, por JAUVAC (Ardèche)

El Agua de VERNET es la más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á H. RAUL BRAVAIS, D.º de la Sociedad de los Productos RAUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 26, Avenida de la Opera.

DEPOSITOS PRINCIPALES EN PARIS: 13, rue Lafayette, 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público: Hierro Bravais y Quina Bravais.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un grabado de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, hoiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España: sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales

Puntos de venta.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTIZO y Compañía, Anís de March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Casinos de Hierro», Magdalena, 6, principal.

VICHY

Administración: PARIS, 8, 1ª Montmartr.

PASTILLAS DIGESTIVAS
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones.
Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor, 98 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacometrezo, 32; Borrell hermanos; Moreno Miquel; Doctor Just; R. Hernandez; Lomana.

DESTINOS

Hacen falta para una Compañía de suma importancia: Administrador general con 5.000 pesetas; Cajero con 4.000 pesetas; Inedor de libros con 3.000 pesetas; Secretario particular con 2.500 pesetas; Cobradores, ordenanzas y Representantes para todas las capitales de Provincia y Extranjero. Se gestionan todos los asuntos de colocaciones y asuntos tanto civiles como militares eclesiásticos y particulares, y se admiten imposiciones y colocaciones capitales á préstamo con sólidas garantías y al 4 por 100 de interés, etc. etc. Se tiene ya por donde acreditar. Dirigirse con sellos al Director propietario, Melchor 41, pral. deba. Horas de despacho: de 3 á 5. Madrid.

¡ALTO!
Compra de moneda falsa de oro y plata; se utiliza á favor del vendedor. Se compran billetes, oro y plata. Prácticamente.

TONICO-GENITAL

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD, ETC.

Aconsejamos á todos los pacientes que antes de someterse á ninguna medicina pidan personalmente ó por correo un curioso folleto que sobre estas dolencias y su curación se regula en el Gabinete Médico, MONTERA, 21, MADRID.

Podino, manteca, vaca sin hueso y cordero á 6rs. k.º, jamon á 8. Bayarita Santo, 15.

IMPRENTA

Se vende en buenas condiciones. LUNA, 8, 3.º Madrid

Se vende papel para escribir, por kilos, en la Administración de este periódico.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL

Librería, Montera, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Otero Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cada tomo. 160 páginas.

Lecciones de Clínica Médica, p. S. Jacondo, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Versión castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos. 25 pesetas rústica.

Elementos de higiene privada y pública, p. D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 20 pesetas.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sault, médico del hospital de Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducida, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Haez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cada tomo de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Poussegura. Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier Santero, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid. 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, librería, Madrid.

EL HIERRO BRAVAIS Y SUS FALSIFICACIONES

La fama merecida y siempre creciente de los productos Bravais ha provocado, como es natural, una concurrencia desenfrenada. El Hierro dializado y la Quina Bravais, que llevan el nombre de este químico, han sido falsificados en muchas veces, y es el Agua del Vernet, patrocinada también por M. Bravais, la que es posible todo fraude, porque solo la naturaleza puede producirlo. Que el público, desconfíe pues de las falsificaciones, porque de su desconfianza depende su salud. Le ofrecemos a precios muy bajos hierros llamados dializados que solo tienen una parte del aspecto físico del hierro de M. Bravais, sin poseer su eficacia. Los compradores comprenderán fácilmente, la inferioridad de estos similares aparatos especiales para los cuales ha tomado á privilegios de invención. Cada frasco procedente de la fábrica de Asnières, ha sufrido de 80 á 90 días de preparación y de una vigilancia constante, después de haber pasado por todos los reactivos químicos.

Es pues de suma importancia para el comprador no aceptar como verdadero hierro dializado Bravais mas que el que contiene los frascos en cuya etiqueta está estampada la firma RAUL BRAVAIS y la marca: A los Caballos Bravais, firma y marca repetidas sobre la caja que contiene los frascos.

Otra señal distintiva.—La capsula de dos colores que cubre el frasco lleva impresas estas palabras: Fer Bravais, Paris.

Depositos principales en Paris: 13, Rue Lafayette; 30, Av. de la Opera.

dijo Tom tirando violentamente de la campanilla, cuyo cordón arrancó.

—Tengo miedo, me escapó—dijo Maggie, que partió riendo, mientras que Tom, con una fisonomía masculina, tiró el cordón al extremo más separado del cuarto, no muy lejos, sin embargo. La idea de un cuarto tan pequeño puede despertar un recuerdo que, me adule de ello, tocará el corazón de muchos hombres de posición sólida y distinguida que han podido encontrarse así alojados en la primer etapa de su carrera en el mundo, mezclándose de grandes esperanzas en muy pequeños alojamientos.

CAPITULO V.

Donde se vé que Tom ha abierto la ostra.

—Y ahora que hemos arreglado este negocio de Newcastle, Tom—dijo mister Deane, a aquella misma tarde, estando sentados en un cuarto particular del Banco—hay otro asunto del cual quiero hablarte. Como es probable que voyas durante algunas semanas á hacer una estancia bastante incómoda y desagradable en Newcastle, tendrás necesidad de una buena perspectiva para que te de ánimo.

Tom aguardó con más calma que lo había hecho poco antes, en una posición semejante y en este mismo cuarto, mientras que su tío tomó la tabaquera y concedió con imparcialidad un polvo á cada una de sus narices.

—Tom—dijo por fin mister Deane recordando se para atrás—el mundo camina ahora con un paso más rápido que cuando yo era joven. Por que hace cuarenta años, cuando yo era tan gran joven como tú, se debía esperarse estar en las bondonadas la mejor parte de su vida antes de tener por sí mismo el látigo. Los paños duraban mucho, y las modas no cambiaban tan pronto; yo tenía un vestido de gala que me sirvió seis años. Todo estaba en una escala menor, cuanto á los gastos, quiero decir. Pues la causa de esta diferencia es el vapor: eso hace dar doble vuelta á cada rueda, y á la rueda de la fortuna lo mismo que á las demás, como dijo nuestro tío